

PRIMER DISTRITO

Interventores propietarios

D. Tibureio Montalvo Fraile.  
Delfino Ortega Somolinos.  
Ildefonso Ruiz del Campo.  
Esteban Vázquez Arroyo.  
Dorotheo Abad Gonzaga.  
Pedro Yebes de la Morena,

Suplentes

D. Ramón Fernández Mayor.  
Leandro López Ramiro.  
Gregorio García de la Iglesia.  
Fermín Adán García.  
Cándido Verdura Rubio.

SEGUNDO DISTRITO

Interventores propietarios

D. Gabino Parada Calvo.  
Cesáreo Díaz Pascual.  
Francisco Ainsua Lobón.  
Luis Bartolomé Martínez.  
Ligorio Ruiz Moreno.  
Antonio Abad Osona.  
Pedro Waldemar Martínez.

Suplentes

D. Nicomedes García Bermejo.  
Felipe Vacas Bermejo.  
Enrique Vico Bersón.  
Cayetano González Torralba.  
Ramón Ronquete Noya.  
Victor Alarcón Cano.  
Antonio Vicente Baquedano.

TERCER DISTRITO

Interventores propietarios

D. Eduardo Ruiz Rojo.  
Juan Núñez Martín.  
Crisanto Parada Pérez.  
Juan Aguado Oñoro.  
José Zofío Borda.

Suplentes

D. Vicente Ruiz Rojo.  
Antonio Muñoz España.  
Agapito Frias Saez.  
Matías Alejandro Alcántara.  
Andrés Villanueva Martínez.

CUARTO DISTRITO

Interventores propietarios

D. Francisco Motiño del Campo.  
Ignacio Magaña Domingo.  
Indalecio Salas Arroyo.  
Eugenio García del Val.  
Julian Abaitúa Zubizarreta.  
Juan Zahonero Montesinos.

Suplentes

D. Manuel Inglés Riofrio.  
Antonio Sanz Vacas  
José de la Fuente Larena.  
Eduardo de Bonis Saz.  
Pantaleón Agueda Rojo.  
Pedro Viejo Camas.

—El Ayuntamiento ha concedido treinta días de plazo a los herederos del Depositario que fué de fondos municipales D. José Martínez Brihuega, para que expongan los descargos que tengan por conveniencia en la liquidación efectuada de la gestión de dicho Depositario, de la que resultó un saldo en contra, ascendente á 31.842 pesetas 43 céntimos.

Sucesos

Amores contrariados

En la mañana del viernes último fué detenido en esta ciudad un fogoso doncel, natural de Villar de Cobeta, por amenazas graves dirigidas á su novia, bonita joven que reside en esta capital.  
Al furioso norio le fueron ocupadas una pistola y una faca, las cuales, sin duda, llevaba para acariciar á su futura esposa.  
Encuétrase encerrado por este hecho en la cárcel, á disposición del juez de instrucción.

Por no llevar licencia

La guardia civil detuvo en la semana anterior á un vecino de esta capital, por haberle encontrado en la carretera de Cuenca disparando tiros al aire con un revólver.  
Al no hallarle provisto de la licencia de uso de armas, le recogieron el revólver, dando cuenta de ello al juez municipal para la celebración del correspondiente juicio de faltas.

Información

El sábado fueron detenidos en Brihuega por la Guardia civil, los vecinos José Sánchez y un hijo suyo por haber golpeado en las afueras del pueblo á Miguel Sánchez, de esta vecindad.  
La oportuna intervención de los Guardias hizo que la cuestión no tuviera otras consecuencias que las ligeras lesiones producidas por efecto de los golpes.

Aprovechamientos de agua

Han solicitado la inscripción en el Registro correspondiente para aprovechamientos de agua, de la cual son propietarios D. Juan de San Vicente y Olano, vecino de Humanes, para una fábrica de harinas, titulada «La Fortuna», en el río Sorbó.  
D. Vicente Malo, vecino de Hinojosa, propietario de un molino, término de Turmiel, aprovechamiento de agua del río Mesa.  
D. Vicente Recarte, vecino de Molina, propietario de varios terrenos de regadío, en extramuros del pueblo, aprovechamiento de agua del río Gallo, desde la presa de Rinconcillo.  
Y D. Jesús Sanz, Cura párroco de Castilnuevo, propietario de varios terrenos de Regadío, aprovechamiento de agua del río Gallo, desde la presa de los Frailes.

Los consumos de Sigüenza

Acordado por el Ayuntamiento y Junta municipal de dicha ciudad, el arriendo á venta libre de las especies de consumos y sus recargos durante los años de 1902 á 31 de Diciembre de 1904, tendrá lugar la subasta de las mismas el día 25 del actual, á las once en punto de la mañana, bajo el tipo anual de pesetas 43.464'75 céntimos y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el día de la subasta en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán examinarlo aquellos á quienes interesare.

Se recuerda á todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el 31 de Diciembre del corriente año los 18 de edad, así como á los que en el próximo de 1902 lleguen á la de 20 y tengan residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en las oficinas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, solicitando personalmente su inscripción en el registro especial de mozos, á fin de incluirles en los respectivos alistamientos de 1902 y 1903, evitando la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsablemente extensiva á los padres y tutores, conforme se preceptúa en el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Pago de amas

Desde el día 15 del actual quedará abierto el pago de haberes devengados en el trimestre de Septiembre y Octubre últimos, por las amas externas de la Casa Inclusa de esta provincia y niños socorridos por la beneficencia.

En vista del gran número de personas que todas las noches asisten al cinematógrafo *Farrusini*, establecido en la plazuela de Santo Domingo, los dueños de dicho espectáculo han acordado continuar unos días más en esta población.

Ha dejado de existir en esta ciudad el conocido industrial D. Francisco Torón.

Han sido aprobados los programas con arreglo á los cuales han de verificarse los ejercicios de oposición para ingreso de Médicos en el Cuerpo especial de Prisiones. Comprenden las siguientes materias: Medicina, Terapéutica, Higiene y Medicina legal, Cirujía, Operaciones quirúrgicas y Nociones de legislación de Prisiones, y los publica la *Gaceta* de 24 del pasado Octubre.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la escuela pública é incompleta de Cincovillas, doña Prudencia Avellón González.

La Comisión provincial, usando de la autorización que le fué conferida por la Excmo. Diputación, ha acordado que los empleados D. Agapito Frias, D. Hilario Sopena, D. Manuel Dehesa y D. Enrique López Megino, pasen á prestar servicio á la Sección de examen de cuentas municipales.

ANTONIO SANZ VACAS

Habilitado de Clases pasivas

Jáudenes, 20, bajo, Guadalajara.

Los obreros de Cádiz y el Sr. Dato

En breve será enviado al exministro conservador D. Eduardo Dato un precioso regalo que los obreros de construcción naval de Cádiz le dedican como prueba de gratitud por su ley sobre accidentes del trabajo.

El regalo, que ha sido expuesto en la sastrería del Sr. Ratto, establecida en la calle del Duque de Tetuán, es una sección de proa de un buque, en corte oblicuo á su eje.

El escudo de Cádiz, que campea en el costado del buque es de bronce, como asimismo la palma que abraza el pergamino ó cartela (de plata) y las contraseñas de la Constructora Naval Gaditana y de la Trasatlántica.

En el pergamino va esta inscripción: «Ley 30 de Enero de 1900.—Gratitud de los obreros de construcciones navales al Excmo. señor D. Eduardo Dato.—Cádiz, Octubre de 1901.»

La proa del barco aparece con todos sus detalles, destacando en lo alto el escudo de España y sobre la cubierta la maquinilla de lavar, caseta con su campana, y pendiendo al costado el ancla, acabadísima en todos sus pormenores y que, como el Winche, es de plata oxidada.

Las carruchas, bita y baranda de la obra muerta son de metal plateado.

Esta primorosa obra es la reducción al 1'48 de una nave moderna de regular tonelaje, y no se ha omitido pormenor para que la representación sea exacta en todo lo posible.

El precioso trabajo ha sido hecho por los obreros del astillero de la Constructora Naval y los del dique de la Compañía Trasatlántica.

Para hacer entrega del regalo vendrá á Madrid una Comisión de obreros.

Nuestro querido amigo Francisco Rodríguez y Gonzalo, hermano político del Ayudante de Montes Sr. García, ha obtenido, después de brillantes ejercicios, el grado de Licenciado en Derecho.

Reciba el Sr. Rodríguez y Gonzalo nuestra enhorabuena.

En el último número de nuestro querido colega *La Colmena*, se dice circulaban rumores de que el Colegio de Huérfanos de la Guerra iba á ser trasladado á Zaragoza, con objeto de alhajar un Regimiento en el cuartel que dicho Colegio ocupa actualmente.

Tales rumores no han llegado hasta nosotros y es de lamentar que tan estimable periódico se haga eco de suposiciones que sólo pueden ocurrirseles á los enemigos de esta población.

Aquí, donde los medios de vida son tan escasos, sería una locura pensar en que se nos resten elementos, cuando lo que conviene á esta localidad es conservar los que hoy tiene, con gran contento de todo el vecindario.

El Colegio de Huérfanos de la Guerra deja to-

dos los años en esta capital bastantes miles de duros, y es verdaderamente lamentable haya quien piense en despojarnos de una cosa segura para traernos otra que pudiese durar lo que un Ministro de la Guerra en el poder.

Venga guarnición en buena hora, una vez que se habilite local donde residenciara, que no ha de faltar si bien se bnscá, y déjese quieto el Colegio de Huérfanos, con el cual estamos muy conformes todos los que sentimos verdadero cariño por esta ciudad alcarreña.

Ha desaparecido la epidemia de la glosopeda que padecían los ganados lanar, cabrío y de cerda en el pueblo de Alaminos.

Anteayer, domingo, efectuóse en la parroquia de San Nicolás, el matrimonial enlace del joven artista D. Evaristo Carnicero, con la simpática señorita Dolores Martínez.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Por encontrarse enfermo, no pudo acompañar el Sr. Conde de Romanones al general Weyler, en su visita á esta capital.

Ayer continuaba la indisposición del Ministro de Instrucción pública, si bien la dolencia parece no es cosa de cuidado.

Desde Cifuentes

Invitados por el señor Alcalde y Maestro de niños, asistiremos en la noche de hoy á la inauguración por este año de la Escuela de adultos de esta villa. A dicho acto asistirán todas las autoridades y gran número de mayores contribuyentes amantes de la ilustración.

Las clases empezarán todos los días á las seis de la noche y durarán dos horas. No serán admitidos á ellos otros jóvenes que los comprendidos entre la edad de 12 y 25 años inclusive.

Todos los sábados se darán conferencias públicas sobre materias, cuyo conocimiento pueda reportar utilidad práctica á los agentes, quedando la elección de asunto al buen criterio del conferenciante. Además del Sr. Maestro D. Hilario Beltrán, darán conferencias, alternando cada semana, los señores siguientes: D. Cayetano Beltrán, Cura párroco; D. Manuel González Ruiz, Juez de instrucción; D. Santiago Mazarío, Médico; D. Julio Reuenco, Abogado; D. Félix Serrano, Médico, don Tomás Morales, Veterinario; D. Vicente Gil, Farmacéutico; D. Jesús Bravo Martínez, Licenciado en Filosofía y Letras, y otros que, como los anteriores, se prestarán generosamente á coadyuvar en la medida de sus fuerzas á tan buena idea.

—Por conducto del Sr. Gobernador civil, se ha solicitado del Gobierno la cesión á favor de este Municipio de la parte del ex convento de San Francisco de esta villa que queda sin derruirse, con el plausible objeto de habilitarla para Escuelas públicas y casas de Maestros, una vez realizadas en él, por cuenta del Ayuntamiento, las obras necesarias de seguridad y distribución de habitaciones.

—Rogamos al representante de la Compañía arrendataria de tabacos de esta provincia, tenga en cuenta que los fumadores en Cifuentes y su partido, estamos privados de hacerlo, por no haber en esta administración subalterna cigarreros de 12 1/2 céntimos, cajetillas de 0'30 y 0'45 ni cuarterones de 1'75, de algunas de cuyas clases, como los cigarreros, caremos hace más de un mes.

—Está acordado el inmediato arreglo de la calle que llamamos aquí de las Monjas, dándole la construcción de verdadera carretera, por ser el tránsito por donde penetran en la población toda clase de carruajes. Es tan lamentable su estado y sucio su aspecto actual, que no podía demorarse por más tiempo esta reforma, si el Ayuntamiento quiere sustraerse á la crítica general y fundada.—J. B.

Vida Política

No se habla más que de elecciones.

Los candidatos se agitan de un lado para otro; los electores se ven favorecidos con la visita de los que aspiran al cargo concejil y todo se vuelven ofrecimientos para lo futuro: buena administración, ornato é higiene, resolución del intrincado problema de las subsistencias y otras varias cosas de las que suenan bien al oído.

Los electores, como mayores de edad, ya saben todos ellos dónde les aprieta el zapato, y eso de los ofrecimientos lo escuchan como quien oye llover.

En algunos distritos se anuncian candidaturas independientes, apoyadas por elementos liberales, no muy conformes, por el momento con la política del conde de Romanones.

El asunto se presta á todo género de comentarios.

Guardar los resquemores y las pequñeces de partido para momento tan solemne como son las elecciones, y significar su protesta con la presentación de un candidato, nos parece poco respetuoso con el cuerpo electoral, al cual no se puede traer y llevar impunemente, poniéndole al servicio de causas pequeñas.

Una incógnita que aún no se ha despejado, es conocer el distrito por donde hará su presentación el candidato Sr. Medranda.

Es este querido amigo nuestro, lo suficientemente avisado para dar á conocer sus intenciones fuera de sazón, y hoy constitúyese la pesadilla de algunos aspirantes, pues los anuncios de su candidatura se han estampado en todas las esquinas sin distinción de colegios.

Lo más probable parece que luchará por el cuarto distrito, donde se considera indiscutible el triunfo de D. Juan Miranda, cuyos prestigios y simpatías reconocen propios y extraños.

En el segundo distrito tiene asegurado el éxito la candidatura de coalición formada por los señores Cortijo y Ayuso (D. Antonio), y también la del Sr. Ortega (D. Rogelio), que goza de grandes sim-

patías, no sólo en el partido republicano, sino entre los elementos monárquicos, hasta el punto de que desde los primeros momentos le señaló la opinión como el candidato de mayor arraigo de todos los que presenta los republicanos.

En el primero, y á pesar de los esfuerzos de los republicanos, no se considera seguro el triunfo más que de un solo candidato en el puesto reservado á las minorías.

Los Sres. Saldaña y Bioxareu cuentan allí con elementos propios que será difícil destruir.

Ultima Hora

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama número 3.069

Madrid, 5, 13-45

Ministro restablecido

Encuétrase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba el ministro de la Gobernación D. Alfonso González.

Esta mañana estuvo en Palacio con la firma de su departamento.

Combinación de gobernadores

Anúnciase una combinación de gobernadores, teniendo por base la dimisión del de Zaragoza Sr. Avedillo, quien se dice tiene esos propósitos.

Las elecciones en Madrid

Nótase gran desbarajuste en los trabajos preparatorios para las elecciones de Concejales que el domingo próximo se verificarán en esta Corte.

Telegrama núm. 3.070

Madrid, 5-13'45

Propósitos de Francia

Con motivo del envío de la escuadra francesa á las aguas de Turquía, se hacen algunas suposiciones respecto á los propósitos que abriga la vecina república.

Dícese que dicho acto obedece al acuerdo del gabinete francés de establecer allí un puerto de refugio para contrarrestar la influencia de los ingleses cerca de la sublime Puerta.

Telegrama núm. 3.071

Madrid, 5, 13'45

La crisis

Aunque hace bastantes días quedó planteada, la permanencia en el poder de algunos ministros obedece á conveniencias políticas del Sr. Sagasta.

Insístese en que el general Weyler se encargará interinamente de la Cartera de Marina.

Telegrama núm. 3.072

Madrid, 5, 13'45

El discurso de Silvela

Hay gran expectación por el discurso que esta tarde pronunciará en el Congreso el ilustre jefe de la Unión Conservadora Sr. Silvela.

Asegúrase abogará principalmente por la necesidad que existe de restablecer el principio de autoridad en todos los órdenes sociales.—Ese.

MERCADO DE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Por telégrafo)

Telegrama núm. 78

Valladolid, 5-12

El trigo en los almacenes de Castilla se ha cotizado hoy á 45 reales y medio la fanega. En el Canal se han vendido 1.100 fanegas á 45 reales.

El centeno ha alcanzado el precio de 32 reales las noventa libras y la cebada el de 28 reales fanega.—C.

†  
EL SEÑOR  
**D. Francisco Torrón Gandoy**  
DEL COMERCIO DE ESTA CAPITAL  
**HA FALLECIDO**  
EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1901  
á los 58 años de edad.  
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Juana Carballedá; su hija D.<sup>a</sup> Dolores Torrón; hijo político D.<sup>s</sup> Santiago Gil; su nieta Julia; su hermano José, sobrino y demás parientes:

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir mañana miércoles 6, á las nueve de la misma, al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

LA FÉ, Fumería, González Hierro, 16.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos